

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO L.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Martes 11 de Octubre de 1904

FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO
Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NÚM. 15.234.

El Guadalete.

EL TRATADO FRANCO ESPAÑOL SOBRE MARRUECOS

Firmado en París por los Sres. Delcassé y León y Castillo el convenio entre Francia y España, para marchar de acuerdo en el desarrollo de su política en el Magreb, y la defensa mutua y respectiva de sus intereses en aquel Imperio, no necesitamos asegurar que en todos los centros diplomáticos y en cuantos siguen de cerca el desarrollo de la política internacional, el tema del día y la nota más interesante es el mencionado tratado.

Siendo nosotros potencia contratante, y más interesados por lo mismo en observar cual pueda ser, el verdadero alcance y trascendencia del convenio, es de suma oportunidad conocer algunas de las bases esenciales sobre que descansa y deducir de ellas las debidas consecuencias.

Desde luego España tenía que reconocer la intervención francesa en Marruecos, y así se declara ahora en forma de adhesión al acuerdo franco-alemán de 8 de Abril último, siendo el principio fundamental de la intervención, mantener la integridad del territorio marroquí.

Varios extremos importantísimos quedan ahora resueltos, siendo para nosotros el más importante, el que se refiere á la neutralidad de Ceuta y demás posesiones emplazadas frente á Gibraltar, cláusula en la que se afirma que Tánger y Tetuán quedan comprendidos en la esfera que se somete á la influencia española.

Así declarado el derecho á nuestro influjo en aquel país, resulta que se ha logrado reconocer una influencia que abonan nuestra situación topográfica y nuestra historia.

Pero necesario es tener aquí presente otro punto de vista, y es el de que Tánger ha sido siempre en Marruecos la manzana de la discordia, y que es preciso, por lo tanto, proceder con sumo acierto en el desarrollo de esa influencia, procurando con habilidad y prudencia salvar dificultades ó orillar escollos que pudieran surgir en lo porvenir, no obstante la terminante declaración del tratado.

La neutralización de la costa de Marruecos, entre Melilla y las alturas de la orilla derecha del Cebú, y la conservación de las posesiones que España tiene en aquel territorio, constituyen

otras dos de las bases fundamentales del tratado, pero á propósito de la segunda debe tenerse en cuenta que para la mayor extensión de derechos que quiera darse á dichos establecimientos, ésta habrá de ser previamente discutida con el gobierno marroquí, pero de acuerdo con el gabinete francés.

Es decir, que reconociéndonos lo que de ningún modo se nos podía negar, se nos somete en cambio á especial ingerencia de Francia para la menor ventaja que en lo venidero pudiéramos obtener. Véase, pues, como no todo nos es favorable en el tratado.

El reconocimiento de los intereses económicos de España con relación á las medidas fiscales aduaneras y la concesión de aptitudes á los súbditos españoles cuando sean reorganizadas por Francia algunas administraciones marroquíes, para poder desempeñar en ellas ciertos cargos, son bases que forman y completan los principios fundamentales sobre los cuales descansa el tratado.

No siendo necesaria la ratificación del convenio por el Parlamento, es probable que su texto íntegro se mantenga secreto.

De todos modos, con lo expuesto basta para formarse idea muy aproximada de lo que es el convenio y comprender que si se nos concede, por ejemplo, la influencia en Tánger, en cambio se somete á la discusión de Francia la extensión de cualquier derecho que pudiera dárseles en Africa.

Veremos, pues, en lo porvenir los resultados de este convenio, y entre tanto, no perdamos de vista el acuerdo franco inglés, al cual estamos adheridos.

P. G. C.

La cuestión de los alcoholes.

Se generaliza la confusión y la protesta entre los fabricantes de aguardientes y licores.

A la actitud de resistencia pasiva que presentan los de las provincias vascas, hay que sumar los del Puerto de Santa María, Murcia, Zaragoza y Málaga, que han acordado cerrar sus fábricas.

En Málaga quedan sin jornal más de quinientas personas que tenían ocupación en licorerías.

En la provincia de Logroño se disponen también á cerrar, según aviso que ha recibido ayer el presidente del Sindicato nacional, señor Madolell.

En la región gallega cesan de destilar aguardiente de ocho á diez mil cosecheros, vitícolas, porque así lo dispone el reglamento del señor Osma.

Precisa que el señor Maura reflexione un poco, y vea el modo de que se solucione el conflicto que ha creado el ministro de Hacienda con sus intransigencias injustificadas y sus desplantes impropios de un consejero de la Corona.

El reglamento de los alcoholes necesita ser reformado, y para esto debe aplazarse su definitivo planteamiento.

DESDE BERLÍN

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

SUMARIO: Del Sudoeste africano.—Abandono de la Colonia.—Noticias gravísimas.—Lo que dice un oficial.

Cada día son más desagradables las noticias que se reciben de la colonia alemana del Sudoeste africano, la que parece estar destinada á servir de cementerio á la flor del ejército imperial.

Ya son muy importantes los refuerzos enviados por la metrópoli para combatir á los herreros, pero la rebeldía y fortaleza de estos, secundadas por la fiebre tifoidea, que se ceba en los europeos, son causa de que en lugar de mejorar la situación haya empeorado, pues el número de víctimas es mayor, y no obstante habersa aumentado el de columnas consagradas á perseguir á los insurrectos, se multipliquen las dificultades que se presentan para batirlos, por lo mucho que han aprendido en los meses que llevan preparando emboscadas y esquivando combates que pueden ser los perjudiciales.

Como las noticias últimamente llegadas á Alemania, por conducto oficial y particular son graves, tanto por lo que se refiere á la guerra como á la situación económica de la colonia, entre determinados elementos, se habla del abandono de esta, fundándose también este parecer en que hasta la fecha la posesión no ha rendido al imperio beneficio alguno, originándole, en cambio, grandes dispendios, aun antes de levantarse en armas los herreros, pues nunca ha producido lo bastante para cubrir su presupuesto de gastos, por ser tanto el suelo como el subsuelo bastante estériles.

El gobierno, como es costumbre en todos, oculta la verdadera situación de la colonia; pero de vez en cuando la prensa publica noticias de origen particular y su conocimiento produce dolorosas impresiones en el pueblo.

Entre las noticias que han producido el actual estado de la opinión figuran las publicadas últimamente por el *Rheinisch Westphalische*, contenidas en una carta que ha recibido de un oficial que forma parte de la expedición del general von Trotha.

La carta está fechada en los últimos

días de Agosto, y he aquí su parte más saliente.

"Anteayer—dice el oficial—el destacamento emprendió la persecución de un núcleo enemigo; pero por desgracia no pudimos alcanzarle. Acampamos en su oasis distante 50 kilómetros de Hama Kari y la retirada á este punto fué desastrosa, terrible: perdimos el 40 por 100 de los caballos.

"Hay agua en abundancia; pero como faltan los pastos el ganado padece de hambre.

"Los soldados comen grandes cantidades de carne, por haberla en abundancia, á consecuencia de que los herreros abandonaron la mayor parte de sus reses al huir precipitadamente á las montañas; pero como no hay otra cosa, se alimentan sólo con carne, lo que origina muchas enfermedades.

"Aun queda algún café, pero no hemos visto pan desde hace ocho días.

"El aspecto de los campos es aterrador, pues á su pobreza y desnudez se une que abunda en ellos los esqueletos de caballos y mulos muertos en los combates ó de hambre.

"Vienen á completar el cuadro de desolación y muerte que ofrece la colonia, los extragos que hace la fiebre tifoidea, que tiene los hospitales atestados de enfermos y además es causa de que entre las tropas dedicadas á pelear con los rebeldes abunden los soldados anémicos y demacrados que llevan todavía en el rostro las señales de la terrible epidemia que tantas bajas produce en el ejército."

Las anteriores noticias realmente son bien desconsoladoras y justifican sobradamente las acusaciones que se dirigen contra el gobierno y los directores de la campaña, así como que haya surgido la idea de abandonar la colonia.

Claro está que tan grave y extrema resolución no ha de ser tomada por el gobierno imperial, que continuará mandando millares y millares de hombres á Africa que es tanto como enviarlos al sacrificio.

ARKEL.

Berlín 6 de Octubre.

SINDICATOS AGRÍCOLAS.

El proyecto de Ley, leído antes de ayer en el Senado por el Sr. Maura, dispone que los Sindicatos se rijan por la nueva ley, la de Asociaciones y el Código civil, siempre que tengan por fines la adquisición de aperos, máquinas y animales útiles á la agricultura en provecho del Sindicato; iden de abonos, plantas, semillas y cuanto tienda al fomento agrícola y pecuario; venta, exportación, elaboración ó mejora de productos agrícolas; construcción ó explotación de obras aplicables á la agricultura ó industrias derivadas; guarda ó defensa de heredades, ganados ó cosechas y remedio de las plagas del campo; creación de instituciones de crédito

agrícola; fundación de instituciones de cooperación, mutualidad, seguro, auxilio ó retiro de inválidos y ancianos; de institutos docentes aplicados á la agricultura; conciliación entre los asociados para resolver conflictos obrero-patronales y unión de Asociaciones agrícolas.

Se faculta á los asociados para retirarse en todo tiempo, digan lo que quieran los estatutos, quedando siempre afectos á las responsabilidades que hubieren contraído.

No perderán los derechos que tuvieren en los Institutos de previsión, auxilio, retiro, etc., anejos al Sindicato.

Se declaran exentos del pago de derechos reales la constitución, modificación, unión ó disolución de los Sindicatos, y cuantos actos y contratos celebren como personalidades jurídicas.

Las instituciones de previsión, cooperación ó crédito, quedarán sujetas al impuesto de utilidades, solamente por los dividendos de beneficios.

Se declaran exentos del pago de aduanas los elementos de las industrias agrícolas. Para ello se consignará un crédito, que repartirá el ministerio de Agricultura.

Se crean trece premios anuales de pesetas 5.000, que se dotarán en el presupuesto y adjudicarán á los sindicatos que más contribuyan al progreso de la agricultura.

El ministerio de agricultura facilitará gratis, y en primer término á los Sindicatos el uso de ejemplares, selecciones, semillas de ensayo, plantas, máquinas y herramientas que el Estado adquiera.

Asamblea de las Cámaras de Comercio.

El cuestionario que ha de servir de base para las deliberaciones de la próxima asamblea de las Cámaras de Comercio, publicado en el último número del *Boletín* de dicha entidad, es como sigue:

I. ¿Se considera conveniente convertir en ley el Real decreto de 21 de Junio de 1901, con las modificaciones de plan, enmiendas y supresiones que su estudio minucioso aconseje? En caso negativo, ¿á que extremo debiera reducirse el anteproyecto de ley?

II. Admitido que debe convertirse en ley el Real decreto de 21 de Junio de 1901, ¿se juzgan suficientes los servicios remuneratorios consignados en los arts. 16 y 18 como fuentes de recursos para que las Cámaras puedan cumplir su misión? En el caso de que no se estimen suficientes, ¿qué otros recursos se han de consignar en el anteproyecto de ley?

III. Aceptados otros recursos, ¿qué modificaciones han de introducirse en la organización y funcionamiento de las Cámaras? ¿Qué aplicación debiera darse á estos recursos?

IV. Atribuciones de las Cámaras de Comercio que no constituyen fuentes de ingresos ¿Son suficientes las que

será exagerado, abundan mucho; sólo diremos que los españoles que allí estaban eran los condes de Rascón y sus hijos, Mariano Benlliure y una dama que ocupa alta posición en aquel país.

La baronesa Blave, cubana, hija del opulento capitalista Terry y esposa de uno de los más conspicuos individuos del gabinete italiano, del ministro de Relaciones exteriores.

Mariano Benlliure fué tan amable con nosotros, que nos invitó á que regresáramos con él en el cochecillo que lo había llevado, proporcionándonos con esto la ocasión de presenciar el desfile, del que luego hablaremos, uno de los mejores detalles de la fiesta, y sin duda de los más brillantes y animados de Europa.

Vino con nosotros un distinguido periodista italiano, dibujante de periódico de gran circulación, en el que también aparecen sus trabajos de pluma, pues es escritor á la vez.

Luego que el duque de Fiano hubo terminado de hacer los honores de la recepción á los monarcas, bajó á saludarnos, presentándonos al comendador Pranzidi, juez de llegada, encargándole que en nombre de la sociedad nos atendiese y acompañase, lo que así hizo en los inter-

No subió tampoco ninguna señora á saludarla, y allí permaneció con sus damas, las personas de la servidumbre de los príncipes ó del Rey, y aquellos ó éste.

Por el riguroso luto del príncipe Colonna, que es el presidente de la Sociedad de Carreras, hizo los honores á las reales personas, el duque de Fiano, secretario de aquélla.

En el *turf* pudimos informarnos una vez más de hasta dónde dominan en Italia las costumbres inglesas; toda aquella juventud estaba vestida, se movía, accionaba de manera tal que no eran otra cosa que una servil imitación de los británicos.

Si nos aprietan un poco, hasta con cierta meridional exageración; en todo ello, que levita vimos flamante y nueva que pasaba de las corbas, y por docenas se contaban los monocles en aquellos ojos.

Las damas estrenaban frescas *toilettes* de primavera, y algunas con colores demasiado claros, y de tela más que ligera para la temperatura que hacía.

No viene á nada publicar interminable lista de cuantos príncipes, princesas, duques y duquesas y más titulados que allí hubo, que aunque lo de que en Italia cuantos tocan el organillo son príncipes

tro departamentó fuimos nueve, gracias á la amabilidad de algunos que hicieron puesto á un rezagado.

Una hermosa condesa romana fué la única señora que allí iba, y para ella fueron todos los homenajes y tributos.

El duque de Tornoliá, joven tan distinguido como jovial, amenizó el trayecto con sus chistes y oportunidades.

Se detuvo el tren y las mil personas que allí fuimos comenzamos nuestra marcha al sitio objetivo de nuestra excursión.

Un kilómetro dista de la parada del tren, mas hecho á través de un terreno por el que se marchaba fácilmente, en breve tiempo lo franqueamos.

Ocupaban el centro, una masa considerable de gente y buena cantidad de carruajes.

En estos, especialmente las *mondaines* más en boga, que lucían sus troncos de lujo.

Fondas, restaurantes, cantinas, había allí porción.

Enfrente, y del otro lado de la cuerda, está establecido el *Stand* grande que forman tres edificios: dos iguales, simétricos, á ambos lados de un pabellón esbelto y ligero.

Es este el de los Reyes y de las perso-

MORENO HERMANOS, S. EN C.

Plaza de Castelar, 11 y 12 y Calles Obispo Urquinaona, 2 y Barrocal, 4.---CÁDIZ.

Recibido por esta casa el surtido de altas novedades para la estación de Invierno, ofrece á su numerosa clientela variadas colecciones de artículos en Lanería de todas calidades. Faldas plissé elegantísimas última moda. Surtido completo en pañería para caballeros. Confecciones y abrigos formas nuevas para señora, siendo modelos exclusivos para esta casa de los más afamados modistos de París. Ricas pieles, esclavinas, variado surtido en Terciopelos, Tapetes, Alfombras, Fieltrós lisos y en colores, Abacás. Extensas colecciones en todo lo que constituye el surtido de Invierno.---Perfumería de las más acreditadas fábricas francesas. Nuestro representante D. Ricardo González, se hospeda HOTEL LOS CISNES.

PRECIO FIJO---CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS.

Nuestro respetable convecino el Excmo. Sr. Conde de los Andes, ha puesto á disposición del Arzobispo de esta Diócesis Sr. Spinola, su magnífico carruaje. **Teatro Eslava Circo.**---Anoche, como final de la primera sección, tuvo lugar el estreno de un bonito número de saltos ejecutado por todos los saltadores de la compañía, entre los cuales hay algunos muy notables y que fué premiado con grandes aplausos de la concurrencia.

Hoy Martes, último día de moda, tendrá lugar una importante y divertida función, en la que tomarán parte las principales artistas de la Compañía, y en la que debutarán, según se anuncia, Sir Alfredo, presentando los elefantes de la Condesa de Valois, el *spormen* d'Épom, Mr. Ernesto y el notable artista Mr. C. Loyal, con sus perros amaestrados, que ejecutan un original trabajo titulado *La Cacería*.

Se encuentra en la Oficina de la Guardia municipal una llave encontrada en la vía pública.

Director general.---El Viernes próximo es esperado en Cádiz, el Director general de Carabineros Sr. Ochando.

Para las Cámaras de Comercio.---La petición hecha al Gobierno por la celosa Cámara de Comercio de Oviedo de que se concediera á las Corporaciones de su clase apartado oficial gratuito en las Administraciones de Correos, ha sido acordada por el señor Ministro de la Gobernación, declarando que al otorgarle á las Cámaras comerciales la franquicia postal llevaba esa concesión anexo al apartado solicitado.

Ya saben, pues, todas las Cámaras de Comercio que el apartado gratuito es para ellas un derecho reconocido, gracias á la diligente actividad de la Cámara ovetense, derecho que deben hacer valer ante las Administraciones de Correos que se han venido negando al cumplimiento de lo acordado, por no saber interpretar los preceptos de la ley.

Si no quiere Ud. estar calvo use el céfiro de Oriente Lillo.

POLI-CLÍNICA
GABINETE ELECTRO-TERÁPICO
Doctor Antonio Martín Menéndez
Sagasta 2 (antes Por-vera)
CONSULTAS:
Medicina y Cirujía.---Enfermedades de niños.---Enfermedades de la matriz.
HORAS:
De 11 á 1.---De 4 á 6.

Según telegrama de Villagarcía á *El Imparcial*, asciende á 15.000 el número de individuos que han salido últimamente de los principales puertos de Galicia, siendo la mayor parte de los emigrantes pobres gallegos de ambos sexos que no buscan riqueza, sino meramente la subsistencia.

Una exposición.---Una comisión compuesta de empleados de escritorio, viajeros, operarios y trabajadores de fábricas de aguardientes y licores de Málaga, hicieron anteayer entrega al Gobernador Sr. Cano y Cueto de una exposición dirigida al presidente del Consejo de Ministros en la que hacen notar los grandísimos perjuicios que tanto á estos como á los de igual índole de las industrias anejas y derivadas de la primera, se les sigue inmediatamente, como consecuencia de la implantación de la nueva ley de alcoholes y de la publicación y aplicación del Reglamento que le hace ejecutar.

La exposición en la que figuran numerosas firmas, va en sentido más explícito.

Lo acreditan los certificados.---Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La harina fosfatada Teobromina Luque, es un poderoso alimento compensador de pérdidas orgánicas y contra la debilidad en todas sus fatales ramificaciones. Su uso es de admirables resultados en las convalecencias.

La Alcaldía ha dado órdenes al Sr. Arquitecto Municipal para que reconozca todas las columnas de hierro que sirven de sostén á las redes del alumbrado público.

Garganta, voz y boca, se cura con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas: por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Anuncios de interés

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS**
Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**
CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
No contiene jamás. **JUNCA** empuja los dientes.
Es muy poco tiempo procura: **SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA**
Descont. se de las limitaciones.---Solo se vende en Gótas y en Filigras.
Tómb. y macetas ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

ARRENDAMIENTOS.---Se alquilan dos partidos de casa construidos á la moderna y completamente independientes en la calle Cerrón; y una accesoría en la planta baja de dicha casa.
De todo dan razón en la calle de Cerrón núms. 25 y 27.

Para la temporada de invierno se acaba de recibir un magnífico surtido de telas para caballeros, en todas clases y precios. Capas superiores desde 20 pesetas, on el acreditado establecimiento de Oliva y Lebrato, Consistorio y plaza de la Yerba.

Se arrienda en precio módico un granero asfaltado y con buenas divisiones; en la Judería.---Tornería 24, darán razón.

SE VENDE un lote de vacas suizas recién paridas y otro de vacas de igual procedencia, preñadas.---Informarán, plaza de San Miguel núm. 5.

NODRIZA María Durán, de 24 años, casada, desea casa para criar.---Vive, Idolos, 11.

SE NECESITA UN MERITORIO para el escritorio de una casa de comercio.



JUBILEO---San Marcos. **MAÑANA**---Dicha iglesia. **SANTO DE HOY**---Sta. Plácida, mr., y S. Nicasio.

MAÑANA---Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza; Santos Félix y Cipriano, mrs.; S. Serafín, of., y S. Walfrido ó Alfredo, ob. y of.

Iglesia de San Miguel.
Solemne triduo que á su Inmaculada Madre y Excelsa protectora de las Españas María Stma. del Pilar, consagra en los días 9, 10 y 11 del corriente mes, la ilustre y fervorosa hermandad establecida en la iglesia parroquial del Arcángel San Miguel, incorporada por indulto pontificio á la santa, angélica y apostólica del Pilar de Zaragoza.

Los ejercicios del Triduo comenzarán á las seis y media de la tarde, estando encargado de preconizar las glorias de la Santísima Virgen, el Pbro. Sr. Ldo. D. Rafael Rodríguez García, Cura Rector de la Parroquia de Santiago de esta ciudad.

El día 11, último del triduo, se dirá á las nueve, misa de comunión general.
El día 12, festividad de Nuestra Madre, celebrará de Pontifical el Excmo. y Reverendísimo Sr. Arzobispo de Sevilla, cantándose á las nueve tercia con procesión solemne, y á continuación la Santa Misa, en la que panegrizará las glorias de la Señora el Ilmo. Sr. Dr. D. Bartolomé Romero Gago, Canónigo de la S. M. y P. Iglesia de Sevilla, Provisor, Vicario General del Arzobispado, etc.

Parroquia de San Marcos.
En los días 10, 11 y 12 del corriente estará el Santo Jubileo circular en dicha parroquia costeado por una ilustre familia jerezana muy devota de la Santísima Virgen del Pilar.

Durante esos días habrá varias misas rezadas y de doce, siendo la cantada á las nueve y cuarto.
Por la mañana después de las ocho y cuarto se rezará el Santo Rosario y la devoción del mes del mismo nombre; y por la tarde, antes de la Reserva que será solemne las tres tardes, se hará el triduo de la Virgen del Pilar.

ARTURO GARCÍA MONTILLA

ANTIGUO SASTRE DE **"LA ESPAÑA"**

tiene el gusto de ofrecer á su distinguida clientela y al público en general su

NUEVO GRAN TALLER DE SASTRERÍA
Consistorio, número 4 y Remedios, número 1, principal

FERNANDO TEJERA

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE ASILO NUM. 6.
Azulejos blancos y de dibujos.---Ladrillos refractarios.---Losetas catalanas. Losetas refractarias.---Fregaderas.---Tabos vidriados.---Cementos Rápido, Lento y Blanco.---Baños, Sifones.---Aseadoras.---Peldaños.---Lavaderos de cemento.

Alcance postal.

Esta madrugada han vuelto á reproducirse los desórdenes en el café de Fornos.

La afluencia de gente desde las doce era grandísima. Calculábase que dentro y fuera del establecimiento habría 1.500 personas.

Al llegar el conocido literato señor Benavente tuvo una verdadera ovación.

Los parroquianos iban provistos de comestibles y de velas, dispuestos á permanecer en el local hasta ser expulsados por la policía.

Entre los asistentes al café se encontraban muchos periodistas, insignes literatos y varios republicanos, entre ellos el diputado Sr. Nogués.

Dos secciones de orden público cuidaban de mantener el orden.

A las dos y treinta y después de varios avisos corteses de la policía, que es desobedecida, penetran los guardias en el café, siendo recibidos con ruidosas protestas que hacen todos los asistentes y con mayor vehemencia los redactores de un popular diario de la mañana afecto al partido republicano.

A las tres de la madrugada y previos los toques de atención los guardias dan varias cargas que producen carreras y la natural confusión, resultando de la refriega un herido y varios detenidos.

A las cuatro de la mañana la tranquilidad se había restablecido.



De nuestro Corresponsal en Madrid la **AGENCIA FABRA**

La **"Nautilus"**

Madrid 10 de Octubre de 1904, á las 9.

Ha llegado á Nápoles la corbeta *Nautilus*, escuela de Guardias marinas.

Sin noticias oficiales de la guerra.---**Rumores de avance de los rusos.**

Madrid 10, á las 9'15.

Dicende San Petersburgo que no hay noticias oficiales de la ofensiva del ejército de Kouropatkin.

Uno de los grandes diarios rusos afirma, que los japoneses han sido desalojados de las posiciones de Beniapur cerca de Mukden. Al sudoeste de la ciudad se siente fuerte cañoneo según las últimas noticias.

LOTERÍA

Madrid 10, á las 11.
6.106, Madrid;---1.637, Valladolid;---1.905, Madrid.---1.495,---8.324.---9.353.---308.---14.368.---9.503.---1.749.---9.343.---6.074.---11.369.---5.950.---3.470.---12.449.

El avance del ejército ruso.---**En Yantai.**

Madrid 10 de Octubre de 1904, á las 11'45.

Londres.---La prensa publica despachos de Shanghai, y de Chefoo confirmando que el general Kouropatkin ha tomado la ofensiva avanzando el ejército ruso hasta Yantai cuya estación ha vuelto á ocupar.

Toma de una posición importante.

Madrid 10 de Octubre de 1904 á las 17.

De San Petersburgo telegrafían que los rusos se apoderaron de una posición importante que ocupaban los japoneses en los alrededores de Beniapur, después de sostener un pequeño combate con la retaguardia japonesa.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 10 de Octubre 1904, á las 17'50.
4 0/0 interior al contado 77'15
Id. fin de mes corriente firme 77'20
50/0 amortizable 98'00
Mercado sostenido.
Acciones del Banco Hipotecario 190'50
Cédulas al 4 0/0 162'00
Idem, idem al 5 0/0 000'00
Acciones del Banco de España 481'25
C. Arrendataria de Tabacos 419'50
Operaciones de préstamos y de crédito á 1/2 por 100.

CAMBIO EXTRANJERO

París á la vista 37'00
Londres á la vista 34'44

Valores locales
Acciones de Aguas . . . 80 á 81 0/0
Empréstito Municipal . . 99 á 100 0/0

El avance de los rusos confirmado.---**Los japoneses retroceden.**

Madrid 10, á las 20.

Está confirmada oficialmente la ocupación por los rusos de las posiciones japonesas entre Liao-Yang y Mukden.

Los japoneses se repliegan sobre Liai-Yang.

Socorro á Puerto Arturo.
Madrid 10, á las 20'35.

Circula el rumor de que un vapor abarrotado de municiones y viveres ha logrado entrar en Puerto Arturo, siendo de gran eficacia para los sitiados este auxilio.

En el Congreso.---**Desmintiendo una noticia.**

Madrid 10, á las 20'45.

En la sesión del Congreso Osma ha negado la noticia circulada del rompimiento del concierto con las provincias vascongadas sobre alcoholes.

Lo de la peregrinación.---**Heridos, contusos y detenidos.**---**Una bomba en la puerta de la iglesia.**---**Entre carlistas y republicanos.**

Madrid 10, á las 21'30.

El resultado de las agresiones á los peregrinos que volvían de Begoña, ha sido diez personas heridas y varias contusas. Nueve agresores fueron detenidos.

Ha sido encontrada una bomba en el pórtico de la iglesia. En caso de que hubiera estallado, sus efectos hubieran sido terribles. Se persigue la captura de los autores de tan bárbaro atentado sin que hasta ahora haya sido encontrado.

En el pueblo de Tolosa los republicanos y carlistas que en grupos recorrían la población, se agredieron á estacazos, resultando algunos contusos.

Senado.

Madrid 10, á las 22'45.

En la sesión celebrada por la Alta Cámara quedó aprobado el articulado de la Ley sobre exportación de obras de arte.

Se votó también definitivamente la Ley hipotecaria.

Reunión.

Reunióse la comisión de duplicatorios, no habiendo conformidad entre sus miembros.

La escuadra del Báltico.

El Czar ha revistado la segunda escuadra rusa del Pacífico.

Inauguración.

Con asistencia del ministro de Obras Públicas Sr. Allendesalazar se inauguró el Pantano de Rindecañas.

Legitimistas que imploran.

Se asegura que D. Carlos y el Conde de Caserta implorarán del Papa que les apoye en sus respectivas aspiraciones.

Duelo.

Dícese que en Sevilla se han batido el Marqués de Pickman y el capitán de la Guardia civil Sr. Paredes.

El primero resultó gravísimamente herido.

ESPECTÁCULOS

TEATRO-CIRCO ESLAVA
Compañía gimnástica y acrobática de Alegría.---Función para esta noche:
A las ocho y media: 1.ª sección.
A las diez y cuarto: 2.ª sección.
Precios para la 1.ª sección: Butaca, 1'25.---Delantero, 0'75.---Grada, 0'35.
Para la 2.ª sección: Butaca 1'25.---Delantero 0'75.---Grada 0'35.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

DOMINGUEZ Y C.ª

CÁDIZ

Plaza Mendizábal, núm. 2. — Precio fijo. Apartado núm. 14.

Ya ha recibido esta casa el surtido general de novedades para la estación de Invierno, presentando un magnífico surtido en Lanería para señora, desde lo más barato hasta clases superiorísimas de alta moda.

Elegantes formas en abrigos para señora con exclusividad en sus modelos.

Extenso surtido en Cuellos y Esclavinas de piel. Gran surtido en Alfombras de Terciopelo, Bruselas, Moquetas, Fieltrós y Abacá.

Tapetes de todas clases y t. maños. Buena colección de artículos para trajes y abrigos de caballeros.

Perfumería francesa de las mejores marcas.

Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios se encuentra en ésta, "Hotel Jerez", donde recibe los avisos.

Academia-Colegio de San Pablo

TORNERIA, 5, SAN MARCOS, 1, Y GIBRALEON, 4.—JEREZ.

Preparación para el ingreso en las Academias Militares, Marina é Ingenieros.—Honorarios, 50 pesetas mensuales.

Idem para las oposiciones á los cuerpos de Telégrafos, Correos, Aduanas, Sobrestantes, Tabacalera, etc.—Honorarios, 30 pesetas mensuales.

Magisterio, Comercio y Piloto

Estas clases están á cargo de un reputado Teniente de navío, exprofesor de la Escuela de torpedos y Escuela de la aplicación de la Marina.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos.—Pensión de internos, excluida la enseñanza, 75 pesetas mensuales.—Los de Primera Enseñanza abonarán por la pensión, 65 pesetas.

El Bachillerato se estudia en este Colegio solamente por ENSEÑANZA LIBRE, quedando abierta la matrícula desde el 15 de Septiembre.—Los honorarios son 20 pesetas mensuales.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Dis.	Cor.	Mixto	Mixto	Dis.	ESTACIONES	Dis.	Cor.	Mixto	Mixto	Dis.
Cádiz	S.	15 25	7 5	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20			5 30
2.ª Aguada		7 5	9 31	18 31		Dos Hermanas	9 50	15 43			5 33
S. Fernando		15 48	7 27	9 57	18 57	Utrera	10 40	16 30			6 32
Puerto Real		16 4	7 44	10 17	19 17	Alcantarillas	10 57	16 50			6 52
P. Sta. María		16 20	8 4	10 39	19 39	Las Cabezas	11 14	17 8			7 13
El Portal		16 41	8 28	11 5	20 5	Lebrija	11 40	17 33			7 41
Jerez (llegada)		16 51	8 38		20 30	El Cuervo	11 57	17 52			8 30
Jerez		17 16	9 5		21 23	Jerez (llegada)	12 22	18 22	8 50	15 45	
El Cuervo		17 35	9 24		21 50	Jerez (F. E.)	12 32	18 32	8 59	15 54	
Lebrija		17 59	9 49		22 9	P. Sta. María	12 54	18 59	9 22	16 18	
Las Cabezas		18 14	10 6		22 46	Puerto Real	13 8	19 15	9 39	16 36	
Alcantarillas		18 51	11		23 11	San Fernando	13 27	19 36	10 4	16 59	
Utrera		19 14	11 26		23 30	2.ª Aguada	13 45	20	10 25	17 20	
Dos Hermanas		19 31	11 45			Cádiz	13 45	20	10 30	17 25	
Sevilla (S. B.) Ll.											

VINICULTORES

ENOSÓTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

Medalla de Oro EN LA EXPOSICION AGRICOLA de 1898. **ENOSÓTERO** Medalla de plata EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada, número 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.—En Jerez: Andrés Barrero. Pedir folletos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Tínez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y set horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARI

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 11

11:00 de la mañana. 12:00 de la mañana.
1:00 de la idem. 2:00 de la tarde.
3:00 de la tarde. 4:00 de la idem.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céforo de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tíña pelada, eccema piloso, alopecia sebórea (ca-beza grasienta), caspa, humores, etc.

Millones de personas que han usado el Céforo de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EN DEFENSA DE LA SALUD

SANOL PIZA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE VIENA

RESOLUTIVO INFALIBLE

Medicamento familiar, jamás peligroso; de aplicación sencillísima y de milagroso efecto. Téngase á mano siempre.

NO TEMAS Á LAS QUEMADURAS pues el SANOL, aplicado en el momento de recibirlos, siendo de primer grado, calma el dolor á los pocos minutos quedando aquella completamente curada sin dejar vestigio alguno ¡antes de 24 horas!

Cura también rápidamente las contusiones, y erisipelas.

FRASCO 4 y 6 reales

Farmacia del Dr. PIZÁ

Plaza del Pino, 6. - BARCELONA

Es tanta la fe que el SANOL inspira y tanto confiamos en sus efectos que se devolverá su importe á quien no quede satisfecho de él en los conceptos indicados.

IMPRENTA DE EL GUADALETE

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.

Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

HARINA LACTEADA NESLEY

Se vende en todos los establecimientos á 7 reales bote.

LA MEJOR CLASE CONOCIDA

AGENTE PARA SU VENTA EN ESPAÑA,

ANSELMO MATEO, JEREZ DE LA FRONTERA

Granja Experimental de Jerez.—Observaciones meteorológicas del día 9 de Octubre:

Temperatura máxima.	30,00
Id. mínima	16,00
Id. media	22,00
Máxima al sol	34,70
Radiación solar	1,70
Radiación terrestre	1,40
Tensión del vapor de agua	20,50
Estado higrométrico del aire	84,50
Presión barométrica á 0 grados	757,50
Evaporación en milímetros	0,00
Lluvia en m. m.	N. E.
Viento reinante.—Dirección	44
Velocidad, kms.	

La Asociación Jerezana de las benéficas: Familias socorridas con metálico, 1. Id., id., y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 123. Id., id., con bonos ó con vales solamente, 120. Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 597. Vales de comestibles y combustibles repartidos, 105. Socorros extraordinarios, 1. Socorridos con leche, 00. Transeúntes socorridos, 1. Total de individuos socorridos, 734.

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguliaz, 4.

Nuevas Máquinas Tricotosas

para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propias para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. SENCILLAS, PRACTICAS Y PRODUCTIVAS. Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedid Catálogo á la casa "Agustí", calle Gerona, 120, Barcelona, fundada en 1888.

EL JABON MIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA se COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LAMAS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIENICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS